**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-138/05**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

Que la asignatura Sistemas Operativos se dicta en el segundo cuatrimestre para alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Computación e Ingeniería en Sistemas de la Computación;

**CONSIDERANDO :**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas;

Que el señor Martín Ignacio Chuburu reúne los antecedentes adecuados para cumplir funciones de Ayudante en la asignatura mencionada;

Lo estipulado en la resolución R-80/05 por la cual se asigna al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación un monto para contratacio nes de personal docente;

La resoluciónCSU-070/03que fija los montos para asignaciones comple-mentarias y contrataciones;

**POR ELLO**,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 06 de julio de 2005 por unanimidad

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Contratar al señor **Martín Ignacio CHUBURU (D.N.I. 29.572.205 \* Leg. -----)**, para cumplir funciones de Ayudante en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, Asignatura: **“Sistemas Operativos” (Cod. 5949)**, en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 01 de agosto y hasta el 15 de diciembre de 2005.-

**Art. 2°)**.- Por la prestación de sus servicios el señor Chuburu percibirá una suma fija, mensual, de **pesos CIENTO QUINCE ($ 115.-)** más el sueldo anual complementario y estará sujeta a los descuentos estipulados por Ley.-

**Art. 3º).-** La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fon-

dos emergentes de la resolución R-80/05.-

**Art. 4°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finan

zas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; tomen razón la Dirección General de Personal y la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.-----------------------------------------------------------------------